



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

al Procurador de el, & igualmente con lo q. exponga se traxiere
a este Ayuntamiento el expediente q. cita el S^{or} Dⁿ Diego Pareja
y los antecedentes del particular

El S^{or} Dⁿ Josef Tomas Montijo, como el S^{or} Dⁿ Tuagundo
pero de Tertina

El S^{or} Dⁿ Josef Monino dixo se conforma con el informe de
los Caballeros Comisionados; Anadiendo q. por el beneficio que
resulta a la causa publica se deve conceder la gracia que solicita
dho Hexedamiento en la parte quela Ciudad deve interverin en re
mefante caso, siempre que la Condomina se ponga de acuerdo
con caravista, y allane las dificultades q. se proponen: Y
se conforma en un todo con el ultimo particular de la expo
sicion del S^{or} Dⁿ Diego Pareja y Tarandona, en quanto
a quitarse los extorsos expresados q. hay en dha Rue
guia, y demas de la Huerta; Pues sobre ser contra orden
anza, causan graves perjuicios, q. devan hallanarse luego

El S^{or} Dⁿ Antonio Pareja y Fernández dixo se conforma con lo expu
erto por el S^{or} Dⁿ Josef Monino.